

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 28/09/2020

Consecutivo por Área: PFFPA/9.3/2C.26.1 /015-20

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: LOPEZ GOMEZ ROBERTO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 25 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Lugar: EJIDO PLAN NACIONAL AGRARIO, MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA.

Objeto de la Comisión: Trasládase desde los días 25 al 26 de septiembre del año en curso, al Ejido Plan Nacional Agrario de la Delegación San Felipe y del Municipio de Mexicali Baja California, con la finalidad de llevar a cabo atención a denuncia ciudadana así como actividades de inspección y vigilancia para la protección de los recursos naturales, tal y como se ordena en el oficio de comisión de fecha 24 de septiembre del 2020, con número PFFPA/9.3/2C.26.1/015-20.

Síntesis: nos trasladamos a predios, pertenecientes al Ejido Plan Nacional Agrario, Delegación San Felipe Municipio de Mexicali Baja California, donde se llevó a cabo el levantamiento de una acta de inspección, por daños a los ecosistemas naturales, siendo la denominada como el Cajón que se llevó a cabo con número PFFPA/9.3/2C.27.5/083/2020 de fecha 25 de septiembre del 2020, por daños a vegetación y al momento de la inspección no contar con su manifestación de impacto ambiental emitida por la Semarnat.

Conclusión: Que se llevo a cabo la comisión encomendada.

Resultados Obtenidos: Se logró llevar a cabo dicha acta de inspección en materia de Impacto Ambiental en el Ejido Plan Nacional Agrario Delegación San Felipe Municipio de Mexicali Baja California.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento del programa operativo anual.

Atentamente

Roberto Lopez Gomez
C. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

Comisionado

Bobo.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.